

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2016 DEL CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGA'd).

En la Sala de Juntas de Dirección General del Colegio de Postgraduados, edificio Francisco Merino Rábago, ubicado en Km. 36.5 Carretera México- Texcoco, Piso 3, Montecillo, Texcoco, Estado de México, C.P. 56230, siendo las 10:00 horas del día 14 de abril de 2016; se reunieron para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo General Administrativo (CGA'd), los integrantes de dicho órgano colegiado los CC. Dr. Jorge Leonardo Tovar Salinas, Secretario Administrativo y Secretario del Consejo General Administrativo; Dr. Alberto Enrique Becerril Román, Secretario Académico, el MSCA. Luis Roberto Sánchez Vázquez, Director de Finanzas; Lic. Edmundo López Patiño, Director Jurídico; Dr. José Luis Figueroa Velasco, Director Campus Montecillo; MC. Juan Carlos Alamilla Magaña, Investigador Asociado, en representación del Dr. Everardo Aceves Navarro, Comisionado para atender los asuntos del Campus Campeche; Dr. Juan Antonio Pérez Sato, Director Campus Córdoba; Dr. Juan Alberto Paredes Sánchez, Director Campus Puebla; Dr. Víctor Manuel Ruiz Vera, Director Campus San Luis Potosí; Dr. José Francisco Juárez López, Director Campus Tabasco; Dr. Diego Esteban Platas Rosado, Director Campus Veracruz. Como invitados, con voz pero sin voto, Dr. Juan Antonio Villanueva Jiménez, Director de Investigación; Dr. Martiniano Castro Popoca, Subdirector de Informática; C. José Antonio Alcocer Villegas, Subdirector Administrativo de Campus Montecillo; Lic. Miguel Ángel Espinosa Pérez, Subdirector Administrativo de Campus San Luis Potosí; Lic. María Gabriela Martínez Quintana, Subdirectora Administrativa de Campus Tabasco; C.P. Antonio Espinosa Martínez, Administrador Campus Veracruz; Dr. José Ricardo Bárcena Gama, Profesor Investigador Titular; Ing. Jorge Manuel García López, Jefe de Departamento de Adquisiciones y Contratos y C.P. Socorro Sánchez Castro, Jefa del Departamento de Contabilidad y Presupuesto. -----

El Secretario Administrativo y Secretario del Consejo General Administrativo, el Dr. Jorge Leonardo Tovar Salinas, da inicio a la sesión y procede con el desahogo del Orden del Día.

### I. LISTA DE ASISTENTES Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Se da inicio con la firma de la lista de asistencia y se verifica que existe quórum legal. El Secretario del CGA'd declara formalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria 2016 del Consejo General Administrativo del Colegio de Postgraduados.

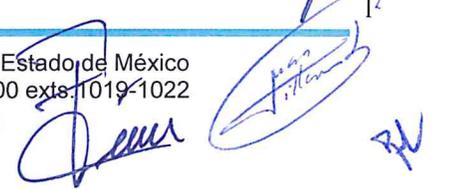
### II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Secretario del CGA'd da lectura al Orden del Día y consulta si están de acuerdo o proponen puntos adicionales para el apartado de Asuntos Generales. Se modifica, aprueba y continúa con el desahogo de los siguientes puntos.

### III. DIRECCIÓN DE FINANZAS

#### 1. Informe de la Disponibilidad de Recursos provenientes del PEF-2016.

- ✓ Conforme a la situación presupuestal actual, se solicita restringir el uso de los recursos, con el objetivo de iniciar el ejercicio 2017 sin pasivo.
- ✓ En lo inmediato debe repartirse el presupuesto con base a la disponibilidad, se requiere identificar por Campus las necesidades específicas, apremiantes y definir las partidas.
- ✓ Lo ideal es que en Octubre se inicie la revisión para proyecto presupuestal del siguiente ejercicio.
- ✓ Prever la calendarización de la disponibilidad de recursos.



2. Propuesta de Techo Presupuestal 2016 para cada Campus, en función a lo aprobado en PEF-2016, exceptuando los compromisos plurianuales (Tomar en cuenta el impacto en la consecución de los Objetivos y Metas Institucionales).

✓ Los Integrantes del Consejo General Administrativo, toman conocimiento de la disponibilidad presupuestal que el Colegio de Postgraduados tiene a la fecha y con la que habrá de operar en el ejercicio 2016 el cual fue autorizado en el PEF 2016 y será la base para determinar los Techos Presupuestales para cada Campus.

✓ La Dirección de Finanzas proporcionará la información, a efecto del cumplimiento al siguiente acuerdo:

ACUERDO 1\_2.ORD.16.- Los integrantes del Consejo General Administrativo, acuerdan que en un lapso de 10 días naturales contados a partir del día 15 del mes y año en curso, los Directores de los Campus envíen su propuesta de Techo Presupuestal 2016, para su análisis, por parte de los Secretarios Académico y Administrativo, y en sesión extraordinaria del Consejo se proceda a la aprobación de cada uno de los Directivos de los Campus. -----

3. Propuesta de Techo Presupuestal 2016 para cada UBPP a nivel Institucional, en función a lo aprobado en PEF-2016, exceptuando los compromisos plurianuales.

✓ Los integrantes del Consejo General Administrativo se dan por enterados de la propuesta del Techo Presupuestal 2016 a nivel Institucional y una vez aprobado, se dará a conocer a cada una de la UBBPS.

4. Obligación de reportar y depositar a Tesorería los ingresos provenientes de los diferentes tipos de Recursos (Fuente de Financiamiento).

- Propios y/o Autogenerados
- Captados vía Proyectos Externos
- Captados vía Convenios / Contratos de Servicios
- Captados vía Fideicomiso

ACUERDO 2\_2.ORD.16.- Los Integrantes del Consejo General Administrativo aprueban que las Administraciones de los Campus, reporten todos los Recursos que capten a la Tesorería de Oficinas Centrales, con énfasis en los recursos provenientes de Proyectos Externos, los cuales son manejados por sus áreas de Proyectos Externos, para así dar cumplimiento a lo requerido por la Auditoría Superior de la Federación que solicita que todos los recursos que capte el Colegio deben reportarse en la Cuenta Pública, dando así atención a lo dispuesto en el Decreto Modificado de Creación del Colegio de Postgraduados.-----

5. Obligación de informar oportunamente las adecuaciones presupuestarias de todas y cada una de las UBPP's.

- Deben quedar solicitadas, justificadas y autorizadas dentro del mismo mes, ANTES de ejercer el recurso. Meta: que no se autorice ninguna a mes vencido. (Considerar que existen "partidas restringidas" que requieren autorización expresa de la SHCP).
- La Dirección de Finanzas, a través del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal se compromete a enviar mensualmente el "avance presupuestal" por Campus, entre los días 15 y 20 de cada mes.

ACUERDO 3\_2.ORD.16.- Se acuerda por parte de los Integrantes del Consejo General Administrativo, la obligación de los Administradores de los Campus de informar oportunamente las adecuaciones presupuestarias en los términos del punto comentado por el Maestro Luis Roberto Sánchez Vázquez y a su vez el Director de Finanzas, realizará el envío de información del avance presupuestal por Campus entre los días 15 y 20 de cada mes. -----



6. Propuesta de Procedimiento para el control y registro de los Pasivos que se pudieran presentar en el cierre presupuestal del ejercicio 2016. Meta > cero pasivos al cierre 2016.

✓ Este punto quedará pendiente para la Primera Sesión Extraordinaria 2016.

7. Estandarizar tiempos para el programa de Cadenas Productivas.

ACUERDO 4\_2.ORD.16.- Se acuerda por parte de los Integrantes del Consejo General Administrativo, que se realizarán talleres para unificar criterios y estandarizar un documento que ayude al funcionamiento e implementación del Programa de Cadenas Productivas. -----

8. Observaciones y comentarios a los Formatos de carácter presupuestal y contable.

ACUERDO 5\_2.ORD.16.- Se acuerda por parte de los Integrantes del Consejo General Administrativo, que una vez que los formatos hayan pasado el filtro del Jurídico del COLPOS, se circularicen a los Campus, con el objetivo de que en un plazo no mayor de 5 días naturales, si fuera el caso envíen sus comentarios, cambios para que se establezcan como definitivos y se utilicen en los diversos trámites a que haya lugar con las Áreas que conforman la Administración Central. -----

#### IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

ACUERDO 1\_2.ORD.15.- Otorgar los "Apoyos a Actividades Académicas" para fortalecer las actividades sustantivas del personal académico del Colegio de Postgraduados.

➤ Dirección de Investigación

- Asignación presupuestal para las LGAC-CP para el año 2016, con base en lo acordado en la segunda sesión ordinaria del CGA'd en 2015.

✓ En seguimiento al punto III, numeral 3 de esta acta y acorde al presupuesto austero con que se cuenta, podrá disponer de la cantidad informada para LGAC/LIP y MAP.

#### V. CAMPUS TABASCO

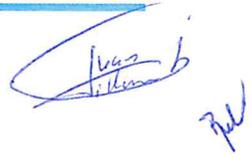
• Análisis de la Integración del Comité Administrativo de Campus

✓ Dirección Jurídica toma nota y en acuerdo con el Secretario del CGA'd, elaborarán propuesta del funcionamiento e integración de Comité Administrativo de Campus, para ello solicitan que todos hagan llegar la integración de la estructura ocupacional por Campus, adicional se les retroalimentará respecto a la figura de la suplencia.

#### VI. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

• Proyecto para funcionamiento del Consejo General Administrativo (CGA'd)

✓ Se analizará y realizarán Lineamientos para el funcionamiento del CGA'd, considerar que la figura de la suplencia debe ser el servidor público que ocupe el puesto inmediato inferior al que represente y solo en casos extraordinarios. Para la asistencia a la sesión correspondiente por parte del o la suplente, se requerirá<sub>3</sub>



la exhibición del oficio respectivo, estando en posibilidad de presentarlo en el momento de la realización de la misma previo al inicio, en el cual debe hacerse el señalamiento de las atribuciones conferidas al referido servidor público, que en ningún momento podrá tener el carácter de Prestador de Servicios Profesionales.

## VII. ASUNTOS GENERALES.

- Secretaría Administrativa
  - Información PSP's.
- ✓ Se hizo del conocimiento de los miembros del CGA'd, los acuerdos celebrados con el SINTCOP.
  - Autoevaluación 2016 del Sistema de Control Interno Institucional (SCII) - Encuestas.
- ✓ Se informa que las encuestas no serán enviadas en abril, la Secretaría de la Función Pública (SFP) se encuentra revisando con su área Jurídica, a fin de robustecer el programa de Autoevaluación 2016 SCII.
  
- Adquisiciones y Contratos
  - Reforma a los Lineamientos Generales para la solicitud y uso de Vehículos.
- ✓ Los miembros del CGA'd, solicitan se turne a Jurídico para su análisis y seguimiento de curso.
  - Presupuesto de Combustible 2016.
- ✓ Se analizará el tema de la Triple A, previendo las necesidades de Campus a efecto de separarlo con un escenario claro y monto adecuado.
  - Asegurar que todas las unidades compradoras utilicen el Sistema Compranet
- ✓ El compromiso para que con fundamento en el DOF fechado 10-11-2014 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 2, numeral II y artículos 30 y 43, aseguren que todas las unidades compradoras utilicen el Sistema COMPRANET a efecto de dar cumplimiento con el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR 2016).
  
- Subdirección de Informática
  - Plataforma Blackboard
- ✓ La Subdirección Informática remitirá a los miembros del CGA'd la información de Propuesta de Blackboard y el anexo Técnico para su análisis y desarrollo de propuesta, que en la siguiente sesión del CGA'd se obtenga un acuerdo.
  - Representatividad en materia de TIC's en los Campus
- ✓ Implementar con personal de estructura el Comité de Informática para que este inmerso en la planeación estratégica de TIC's y tomar en cuenta lo dispuesto por el estatuto orgánico, artículo 39 y el Reglamento General vigente.

El Dr. Jorge Leonardo Tovar Salinas, agradece a los integrantes su asistencia y da por concluida la reunión, a las 18:15 horas del día 14 de abril de 2016, firmando la presente acta para su constancia en todas sus fojas y al calce, los que en ella intervinieron.

Firmas en la siguiente foja...

Estas firmas corresponden al acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2016 del Consejo General Administrativo del COLPOS.

## MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGA'd)

**DR. JORGE LEONARDO TOVAR SALINAS**

Secretario Administrativo y Secretario del Consejo General Administrativo

**DR. ALBERTO ENRIQUE BECERRIL ROMÁN**

Secretario Académico

**MSCA. LUIS ROBERTO SÁNCHEZ VÁZQUEZ**

Director de Finanzas

**LIC. EDMUNDO LÓPEZ PATIÑO**

Director Jurídico

**DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO**

Director Campus Montecillo

**MC. JUAN CARLOS ALAMILLA MAGAÑA**

Investigador Titular

**DR. JUAN ANTONIO PÉREZ SATO**

Director Campus Córdoba

**DR. JOSÉ FRANCISCO JUÁREZ LÓPEZ**

Director Campus Tabasco

**DR. JUAN ALBERTO PAREDES SANCHEZ**

Director Campus Puebla

**DR. DIEGO ESTEBAN PLATAS ROSADO**

Director Campus Veracruz

**DR. VÍCTOR MANUEL RUIZ VERA**

Director Campus San Luis Potosí

## INVITADOS

**DR. JUAN ANTONIO VILLANUEVA JIMÉNEZ**

Dirección de Investigación

**DR. MARTINIANO CASTRO POPOCA**

Subdirector de Informática

**C. JOSE ANTONIO ALCOCER VILLEGAS**

Subdirector Administrativo Campus Montecillo

**LIC. MARÍA GABRIELA MARTÍNEZ QUINTANA**

Subdirectora Administrativo de Campus Tabasco

**LIC. MIGUEL ANGEL ESPINOSA PÉREZ**

Subdirector Administrativo de Campus San Luis Potosí

**C.P. ANTONIO ESPINOSA MARTÍNEZ**

Administrador de Campus Veracruz

**DR. RICARDO BARCENA GAMA**

Profesor Investigador Titular

**ING. JORGE MANUEL GARCÍA LÓPEZ**

Jefe de Departamento de Adquisiciones y Contratos

**C.P. SOCORRO SÁNCHEZ CASTRO**

Jefe de Departamento de Contabilidad y Presupuesto

